

CIRCULAR ESCOLAR N° 03

De : Coordinación General
Para : Padres de Familia
Asunto: Inicio uso de textos escolares

Apreciados padres de familia:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, informamos a la comunidad educativa que se encuentra habilitado un punto de venta por parte de la editorial para la adquisición de los textos escolares año 2026.

Con el fin de brindar un espacio adecuado para que todas las familias puedan adquirir los libros necesarios, la administración escolar ha establecido un período de gracia, durante el cual los estudiantes podrán asistir a clases sin portar los textos.

En este sentido, se ha definido que la fecha oficial de inicio para el uso de los textos escolares será el día:

**16 de febrero de 2026 para la sección pre escolar &
23 de febrero de 2026 para la sección primaria**

A partir de esta fecha, los estudiantes deberán traer los textos escolares dentro de su bolso según horario de clases, ya que se dará inicio formal al trabajo académico con los mismos en todas las asignaturas.

La intención es comenzar este proceso de manera conjunta, garantizando igualdad de condiciones y una adecuada organización del trabajo escolar.

Agradecemos su comprensión, apoyo y compromiso con el proceso educativo de sus hijos.

LEONARD ESTRADA FERIS
Coordinador General